

ACTA ESPECIAL

16 de junio del 2020

Reunidos en el Salón Municipal del Municipio de Yorito departamento de Yoro; a los dieciséis días del mes de junio del año 2020, siendo las 10.00 am, presentes: la Sra. Maryin Isabel González Figueroa, en su condición de Alcaldesa Municipal, el Sr. Vice Alcalde Municipal Álvaro Oney Oseguera, y los regidores por su orden. 1° María del Socorro Pérez, 2° Edil Antonio Hernández 3° Manuel de Jesús Cantillano, 4° José Jairo Urmeneta, 5° Eddis Yamil Pérez Pérez, 6° José Rafael Castro, 7° María Clarita Montes 8° Jose Danilo Cruz. Representantes del CONADEH, CODEM, FONAC, Policía Nacional, Consejos de Tribu, Apoderado Legal de la Corporación Municipal y Comisionado Municipal, todos ante el Secretario Municipal que da fe se procedió de la Siguiete manera:

Desarrollo de la reunión:

Se presento la Señora Alcaldesa Municipal Maryin Isabel González Figueroa informando lo siguiente:

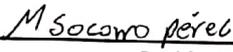
1. En cumplimiento del decreto ejecutivo PCM 025- 2020 Operación Honduras Solidaria, emergencia por Covid-19 , en su segunda entrega y según lo acordado en asamblea el día viernes 22 de mayo del presente año se culminó con la entrega a hogares en extrema pobreza y pobreza leve del municipio la cantidad 3434 raciones compuestas por productos indispensables de la canasta básica y kit de higiene con un valor de 500.63 lps cada una, sumando un total de 1,717,000.00 Lps,
2. Se acordó en sesión de corporación compra con fondos municipales de 500 raciones más, con un valor individual de 501.33 Lps sumando un total de 250, 665.00 Lps. mismas que fueron entregadas a los diferentes hogares en extrema pobreza y pobreza leve del municipio que no se pudieron beneficiar con las 3434 bolsas decretadas producto del considerado incremento poblacional en los últimos meses a nivel de municipio.
3. Con fondos municipales se cubrió los gastos de combustible de los diferentes vehículos que transportaron las raciones a las diferentes comunidades, alimentación del personal encargado de empaclar y repartir. El hotel, transporte y alimentación de los miembros del ejército militar, quienes custodiaron en todo momento lo actuado.
4. La inversión municipal en compra de productos de la canasta básica y empaque suma un total de 304,797.00 Lps.



Copia fiel a la original

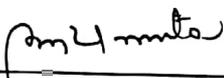
Los abajo firmantes damos fe que la Corporación Municipal hizo entrega de las raciones de alimentos y kit de higiene bajo todos los lineamientos establecidos por el Gobierno Central.


Maryia Isabel González Figueroa
Alcaldesa Municipal


M Socorro Pérez
Regidor #1


Regidor #2

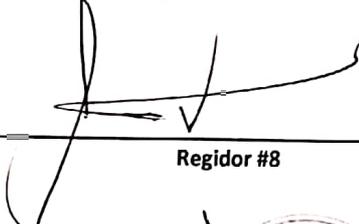

Regidor #3


Regidor #4


Eddy Pérez
Regidor #5


Regidor #6


Regidor #7

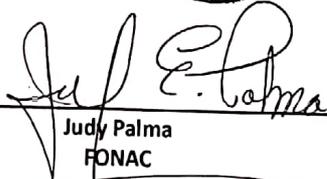

Regidor #8


Licda. Dilcia Martínez
CONADEH

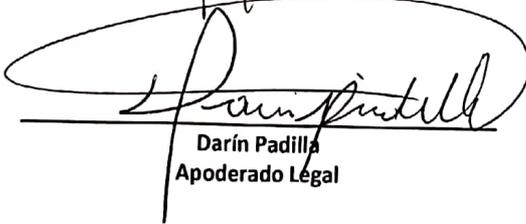

Wiggertb Zelaya Flores
Comisionado Municipal


Sonia Yamilet Palma
Auditora Municipal


Ena Marilia
Secretaria de Consejo de


Judy Palma
FONAC


Clase Melvin Vallecillo
Policia Nacional


Darín Padilla
Apoderado Legal





Jorge Alberto Valiente
YORO, YORO
CODEM



Abogado Raúl Martínez
FONAC



Pedro Angel Herrera Fernández
Secretario Municipal

Alvaro Oney Oseguera

Vice Alcalde Municipal



Copia fiel a la original